

SESIONES DE PRORROGA
2008
ORDEN DEL DIA N° 1546

**COMISION DE PREVENCION DE ADICCIONES
Y CONTROL DEL NARCOTRAFICO**

Impreso el día 15 de diciembre de 2008

Término del artículo 113: 29 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Primera** Jornada “Consumo de sustancias, vidas en riesgo y derechos humanos: las ONG y el Estado frente a nuevos desafíos”, que se realizó el 10 de noviembre de 2008, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Giannettasio**. (6.083-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gianettasio, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la I Jornada “Consumo de sustancias, vidas en riesgo y derechos humanos: ONG y el Estado frente a nuevos desafíos”, realizada el día 10 de noviembre de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 25 de noviembre de 2008.

Graciela M. Giannettasio. – Fabián F. Peralta. – Eugenio Burzaco. – María J. Areta. – Victoria A. Donda Pérez. – Alberto Herrera. – Carmen Román. – Juan H. Sylvestre Begnis. – Silvia Storni. – José A. Vilariño. – Pablo G. Zancada. – Gustavo M. Zavallo.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la I Jornada “Consumo de sustancias, vidas en riesgo y derechos humanos:

las ONG y el Estado frente a nuevos desafíos”, organizada por la Federación de Organizaciones No Gubernamentales de la Argentina, FONGA, que se desarrollara el 10 de noviembre de 2008, en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Graciela M. Giannettasio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Giannettasio, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la I Jornada “Consumo de sustancias, vidas en riesgo y derechos humanos: ONG y el Estado frente a nuevos desafíos”, realizada el día 10 de noviembre de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Graciela M. Giannettasio.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Federación de Organizaciones No Gubernamentales de la Argentina, FONGA, esta integrada por más de setenta entidades no gubernamentales en nuestro país, que trabajan en prevención y asistencia del uso indebido de drogas. Está inscripta bajo el número 000576 en el Registro de Personas Jurídicas y desde hace muchos años desarrolla distintas tareas, entre ellas el dictado de cursos de capacitación en este tema tan especial.

Muchas de las instituciones que la integran son señeras en esta tarea tan dinámica y compleja que

requiere el esfuerzo de distintos actores sociales. Esta jornada organizada por FONGA, se propone ofrecer a la sociedad una reflexión profunda sobre el trabajo actual en el campo de la prevención y asistencia de las adicciones y las políticas a desarrollar de cara al futuro.

Para promover y divulgar iniciativas como esta, destinadas a fomentar acciones vinculadas a evitar comportamientos adictivos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Gabriela M. Gianettasio.